



Periodo de Sesiones 2023 – 2024  
Primera Legislatura Ordinaria



**ACTA  
SEXTA SESIÓN DESCENTRALIZADA  
UCAYALI-PUCALLPA**

Congregada en modalidad presencial en el Auditorio de la Municipalidad Provincial Coronel Portillo-Pucallpa, ubicado en Jr. Tacna 480 y virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams. Siendo las 10 horas con 25 minutos del lunes 11 de diciembre de 2023, verificado que se contaba con el quórum reglamentario; el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19, dio inicio a la Sexta Sesión Descentralizada en Ucayali-Pucallpa, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024 con la asistencia de los congresistas: Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Idelso Manuel GARCÍA CORREA; y, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA.

El congresista César Manuel REVILLA VILLANUEVA, presentó licencia para la presente sesión.

**I APERTURA**

El PRESIDENTE, inició la sesión agradeciendo la asistencia y participación de las autoridades en la Sesión Descentralizada de la Comisión especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres del Congreso de la República, lo que demostraba el compromiso que tienen con la población, con el objeto de salvaguardar la seguridad y bienestar de la Región Ucayali.

Señaló que, se debe destacar los esfuerzos conjuntos que se vienen desarrollando en otras regiones para proteger a la población y Ucayali no es la excepción, hay cerca diversos desafíos, el principal de ellos el Fenómeno El Niño, el desborde de ríos, fuertes vientos, incendios forestales, y otros que en coordinación con las entidades correspondientes se buscará minimizar, implementando estrategias y acciones significativas para reducir sus efectos.

El Fenómeno El Niño, con sus variantes climáticas extremas, ha demostrado que es una amenaza recurrente, y propuso trabajar en la implementación de medidas preventivas, como sistemas de alerta temprana, capacitación comunitaria, fortalecimiento de las infraestructuras para mitigar los impactos devastadores que se generan a raíz de los embates de la naturaleza, este tipo de sesiones apunta a recoger la inquietud de cada región con el fin de trasladarla al ejecutivo y este tenga una visión más integral de las ciudades del interior del país.

Ante lo señalado agregó que, se debe fortalecer cada una de las instituciones hoy presentes, empezando por el sistema de Salud, los centros de salud deben ser fortalecidos, la lucha contra el COVID-19 aún está latente, la prevención del DENGUE y otras enfermedades epidemiológicas deben ser prioridad.

Ahora en el marco del plan de contingencias ante las inundaciones se debe identificar los puntos críticos, elaborando estrategias sólidas a futuro para proteger a toda la población y



comunidades, se debe minimizar los daños y proteger las vidas.

En conclusión, agrego EL PRESIDENTE que, este encuentro es testimonio del compromiso colectivo con la seguridad y el bienestar de la región de Pucallpa.

## **II. APROBACION DEL ACTA**

EL PRESIDENTE dio cuenta que, se había remitido al correo de los congresistas y los asesores el acta de la 34° Sesión Ordinaria que fue aprobada, con dispensa de su lectura, en la misma sesión del lunes 20 de noviembre de 2023.

## **III. INFORMES**

Asimismo, en este estado EL PRESIDENTE informó que, a la fecha, el Ministerio de Salud ha reportado un avance del 94.11% de la vacunación contra el COVID - 19 para adultos en la primera dosis, 90.46% en la segunda dosis, 74.88% en la tercera dosis, 28.59% en la cuarta dosis y el 21.42 % en lo que respecta a las vacunas bivalentes; además se informa que 20.11 % de la población infantil ha sido inoculado con la tercera dosis pediátrica.

La Comisión Multisectorial del ENFEN mantiene el estado de "Alerta de El Niño Costero", ya que se espera que El Niño costero (región Niño 1+2) continúe por lo menos hasta inicios de otoño de 2024, como consecuencia de la evolución de El Niño en el Pacífico central. Conforme al juicio experto del ENFEN, basado en los datos observados, así como de los pronósticos de los modelos climáticos internacionales que se tienen hasta la fecha, en la región Niño 1+2 es más probable que las condiciones cálidas fuertes se mantengan hasta enero. Para el verano de 2024, en promedio, las magnitudes más probables de El Niño costero son fuerte (39 %) y moderada (38 %)

La Oficina General de Comunicación Social - Módulo de Prensa del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informa que, entre las 22:38 del sábado 9 de diciembre y las 7:14 horas del domingo 10 de diciembre, se registraron 5 sismos de magnitudes que oscilan entre los 4.0 y 5.8, con epicentro en el mar y referencia al suroeste de Pisco, en el departamento de Ica.

Según informaron las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres de las municipalidades distritales, así como el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ica y la Dirección Desconcentrada del INDECI Ica, el movimiento sísmico de mayor magnitud (5.8) fue percibido entre moderado y fuerte por la población en las provincias de Pisco, Ica y Nazca.

Respecto al reporte sobre casos del Dengue, El Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades del MINSA, ha reportado hasta la fecha: 393 fallecidos, 452 hospitalizados y 219562 casos confirmados.

Finalmente, hasta la semana 47 se puede apreciar que el mayor número de casos acumulados por dengue es en la Región Piura con 80795, seguidos por Lambayeque 38918, Lima con 30671, La Libertad con 28996 e Ica con 17738

En este estado el congresista Elvis Hernán Vergara, hizo el uso de la palabra, saludando a la población de la región de Ucayali, y agradeciendo a las autoridades que se encontraban presente en la sesión descentralizada, comprometiéndose a implementar los acuerdos que



se arriben en bien de la comunidad de la región, señalando que también es su región.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

**4.1.** La sesión descentralizada se inició con la presentación del Licenciado Johan Jaime Ruiz, director de la Oficina de Tecnología de la Diresa, en representación del señor Luis Pantoja, director de la DIRESA- UCAYALI, quien informó en relación a los siguientes temas:

- Casos acumulados de Dengue: a. Por año y semana epidemiológica, b. Según formas clínicas, tasas y fallecidos, c. Según tipo de diagnóstico, tasas y etapas de vida, d. Tasa de letalidad por dengue y dengue grave, e. Defunciones por dengue según etapas de vida y género, f. Mapa de riesgo de dengue, en el departamento de Ucayali, por provincias.

- Casos acumulados de leptospirosis, por año y por semana epidemiológica, en el departamento de Ucayali, por provincias.

El ponente manifestó que, a la semana 48, esto es al 05 de diciembre del año 2023, la Sala Situacional COVID 19, para la región Ucayali, ha reportado 11, 747 casos, entre probables y casos confirmados.

Asimismo, indicó que, se ha reportado 12 fallecidos, entre ellos 06 menores de edad y 6 adultos y adulto mayor, lo que indica que la letalidad en la zona se encuentra entre un 0.10.

Es preciso señalar que, los picos más altos de contagios se han visto en la provincia de Coronel Portillo.

En la región desde el año 2018 a 2023, se han reportado 548 casos de leptospirosis y los afectados han sido los niños y adolescentes.

**4.2.** Informe de la señora Antonia Hinostroza Gómez, Directora Regional de Salud de Ucayali, en relación a los siguientes temas:

- Estado situacional en cuanto al avance de la vacunación contra el COVID-19, por provincias.

- Acciones que viene ejecutando la DIRESA frente al riesgo de incremento de Dengue y presencia de otras enfermedades epidemiológicas a causa de las intensas lluvias.

La expositora manifestó que, la DIRESA UCAYALI, ha realizado el mayor esfuerzo conforme a las directivas emanadas de la Dirección regional de Salud, a fin de aplicar la mayor cantidad de dosis de vacunas, aunado a ello las dosis de refuerzos, sin dejar de lado a las comunidades nativas y las zonas de frontera.

**4.3.** Informe del representante del señor Manuel Gambini Rupay, Gobernador Regional de Ucayali, en relación a los siguientes temas:

- Resultados de la Comisión Técnica Multisectorial de Incendios Forestales (CTRMIF), para la Prevención y Control de Incendios Forestales en la Región Ucayali, creada por Ordenanza Regional N°005-2022-GRU-CR.

- Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, vigente, de la Región Ucayali.

- Asignación presupuestal y ejecución del gasto del Gobierno Regional de Ucayali en el marco del Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, por unidad ejecutora.

**4.4.** Informe del representante de la señora Janet Yvone Castagne Vásquez, alcaldesa de la Municipalidad de Coronel Portillo- Pucallpa, en relación a los siguientes temas:

- Informe y resultados de la aplicación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2023 – 2026.

- Resultados del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la



Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, constituido por Resolución De Alcaldía N ° 085-2023-MPCP.

- Acciones que viene ejecutando el Gobierno Regional de Ucayali a través de la dirección de Salud (DIRESA), frente al Dengue.
- Informe sobre plan de acción frente a los casos de Dengue, teniendo en cuenta que la temporada de lluvias que atraviesa el departamento de Ucayali
- Informe sobre el avance de ejecución presupuestal y resultados obtenidos en lo que respecta al **programa presupuestal 0068**: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
- Reporte y acciones que su representada viene desarrollando respecto de la infraestructura educativa y de salud afectada por lluvias intensas y eventos asociados.

**4.5** Presentación del representante del señor Juan Carlos Castro, jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), quien disertó sobre los siguientes temas:

- Puntos críticos en la cuenca del río Ucayali
- Situación actual del nivel del río Ucayali – Desborde
- Plan de contingencia ante inundaciones.

En expositor indicó que, disertaría en relación a la gestión de recursos hídricos y gestión del riesgo, en ese sentido señaló que la priorización y programación de las obras de encauzamiento y defensas ribereñas, y defensas ribereñas le corresponde a las entidades del nivel nacional, gobiernos regionales y locales, para cuyo efecto se remitirá a la Autoridad Nacional del Agua la relación de los proyectos seleccionados para autorizar su ejecución.

Asimismo, las obras de encauzamiento tienen prioridad sobre las de defensas para la solución integral de los problemas creados por las avenidas extraordinarias. Para ello se realizan diversas acciones, acciones estructurales y acciones no estructurales.

En ese sentido el Estado establece una política pública de reasentamiento de poblaciones vulnerables ubicadas en zonas declaradas de muy alto riesgo no mitigable y los Gobiernos locales ejecutan el Plan de Reasentamiento Poblacional.

En relación a las acciones que se toman ante las inundaciones, el ponente señaló que: a. La instalación de estación hidrométrica LPO-Pucallpa, construida por la AAA-Ucayali (2020) para la medición de los niveles del río Ucayali (administrado por el instituto IRD de Francia). Y la instalación de la estación hidrométrica Lagarto-Atalaya, construida por la AAA-Ucayali (2022) para la medición de los niveles del río Ucayali (administrado por el instituto IRD de Francia).

**4.6.** Presentación del teniente Alejandro Choy Sánchez Ore, en representación del Brigadier Mayor CBP José Máximo Obando Morgan, comandante General Departamental de Bomberos de Ucayali, quien expuso sobre los siguientes temas:

- Plan de respuesta inmediata en articulación con el gobierno regional y otras instituciones estatales frente a desastres naturales.
- Reporte sincerado de incendios forestales
- Informe sobre estado de equipo de protección personal (EPP), infraestructura, unidades contra incendios, ambulancias, entre otros.

El expositor señaló que, la temporada de incendios forestales se realiza entre los meses de agosto a noviembre, con un total de emergencias de 696 casos, 325 incendios forestales, 148 incendios urbanos y 223 casos entre otros.

Agregó que, durante el año 2023, en el distrito de Callería, se suscitaron 9 incendios, en el distrito de Campo Verde 114 incendios, en el distrito de Huipoca 3 casos, en el distrito de Irazola 1 incendio, en el distrito de Neshuya 14 casos, etc.

El ponente agregó que en la actualidad no cuentan con la cantidad e idoneidad de equipos



para poder atender las emergencias forestales, que durante los meses de julio a octubre los incendios forestales sobrepasan la capacidad de respuesta de la XII Comandancia Departamental de Ucayali, sumado a la falta de equipos y poco o nulo apoyo de algunas municipalidades locales, lo que impide que puedan atender todas las emergencias suscitadas perjudicando a la población en el tema económico y en tema de salud.

Aunado a ello no cuentan con unidades apropiadas para la lucha contra los incendios forestales lo cual complica la atención de los mismos y/o muchas veces no se puede atender debido al difícil acceso.

**4.7. Presentación del Lic. Edilberto Aliaga Rengifo, encargado de Informe de la Oficina Regional de Defensa Nacional (COER) Ucayali, quien disertó en relación a los siguientes temas:**

- Informe sobre incremento de incendios forestales
- Informe sobre focos de calor identificados a la fecha que amenazan el inicio de nuevos incendios forestales
- Articulación con instituciones públicas y privadas en respuesta a emergencias por riesgo de desastres.

El expositor informó que, en el Perú y la Región Ucayali, en los últimos años, la presencia de los incendios forestales se ha incrementado. Estos eventos generan pérdidas graves y cuantiosas; y sus consecuencias son muy negativas para los recursos forestales y de fauna silvestre e incluso para los cultivos agrícolas. Destruyen la vegetación, matan la fauna silvestre, eliminan la vida en el suelo, contaminan las aguas y finalmente contaminan el aire atmosférico; y lo más importante, ponen en riesgo la salud y la vida humana y sus medios de vida.

Los incendios forestales registrados en el SINPAD para la región Ucayali de los últimos 4 años se han ido incrementando; sin embargo, es preciso acotar que no todos los eventos ocurridos son registrados debido a lo siguiente:

- Decidía de los responsables DC de los Gob. Locales. No generan daños a viviendas o medios de vida, los Gobiernos Locales no los registran.
- Por ser en zonas rurales alejadas, la información tardía que llega al Gobiernos Local, estás no son reportadas al COER ni registradas en el SINPAD.
- Los Gobiernos Locales no asumen sus responsabilidades.
- Los Sectores no validan ni reportan oportunamente los daños a los medios de vida.

## **V. CLAUSURA DE LA SESION**

Concluida la presentación de los expositores EL PRESIDENTE, agradeció a todos los participantes en la presente sesión descentralizada, recordando que, la preparación es clave, y que juntos y de manera organizada se podía construir ciudades más seguras, que estaba en sus autoridades y su población prepararse, optar por capacitaciones en labor preventiva, preparar con la anticipación del caso, realizar políticas y decisiones sobre gestión de riesgos, identificar los peligros y salir adelante sin tener que lamentar más pérdida de vidas, así como el patrimonio de la población, clausurando la sesión

## **VI. APROBACION DEL ACTA**

Seguidamente El PRESIDENTE agradeció la participación en esta sesión descentralizada y anunció que se implementaría las acciones que sean menester en torno a lo tratado en esta Sexta Sesión Descentralizada Región Ucayali.



CONGRESO  
de la  
REPÚBLICA

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y  
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19  
2021 - 2026**

*"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

**LUNES, 11/12/23/SESION DESCENTRALIZADA N°006**

Finalmente solicito la aprobación del Acta de la sesión, con dispensa de su lectura, para implementar los acuerdos adoptados, al no haber oposición dio por aprobada por unanimidad el acta de la sesión a las 13.25 horas, del mismo día.